

Guayaquil Marzo 31 del 2015

**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014
DE PROYCOSA S.A.**

En mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de **PROYCOSA S.A.** presento a Uds. mi informe correspondiente al año 2014, el cual de conformidad con la resolución 95-9-8-5 del 10 de Febrero de 1996 dictada por el Superintendente de Compañías, lo resumo en los siguientes términos:

- 1.- De manera general la compañía empresarialmente se ha desenvuelto de un modo normal. Aplicando para tal efecto **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**.
- 2.- En cuanto a los aspectos operacionales la Compañía por más esfuerzos realizados no pudieron llevarse a cabo las expectativas debido a la situación económica que afecta actualmente el país.
- 3.- Como norma la Compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas por las Juntas Generales de Socios.
- 4.- Recomendando a la Junta General ampliar y diversificar las áreas de inversiones para reactivar las actividades operativas de la Compañía, esperando que para el futuro se puedan superar los inconvenientes para así lograr los objetivos propuestos.

Atentamente,

Arq. ENMA BORJA ALVEAR
C.C. 0994417041